



Santiago, 5 de abril de 1993

Señor
José Antonio Viera-Gallo Q.
Presidente de la Cámara de Diputados
VALPARAISO

Estimado José Antonio:

He leído los antecedentes que usted me envió relativos a la posible formación de una Comisión Investigadora sobre el caso Prats.

Más allá de nuestra comprensión hacia las hijas del General Prats en su natural anhelo de que se esclarezca ese crimen y se sancionen a los responsables, la lectura de los informes -incluso el de Novoa- y mis conocimientos de Derecho Público, me llevan a concluir que la formación de esa Comisión sería improcedente y podría, con razón, ser tildada de inconstitucional.

Al darle esta opinión, no pretendo -naturalmente- interferir en las decisiones soberanas de la Cámara, sino sólo dar respuesta a la inquietud que usted me expuso y que lo llevó a enviarme los antecedentes referidos.

Lo saluda cordialmente,